PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL

VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.

ADMINISTRACIÓN
2010 – 2012

UN GOBIERNO CERCANO A TI, QUE TRABAJA Y TE ESCUCHA

¡Bienestar para todos!

Apoyo al campo con la compra de semilla de maíz por 150 mil pesos.

Impulso económico a través de la construcción carretera al Centro Ecoturístico del Municipio.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL
VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.
ADMINISTRACIÓN 2010 – 2012

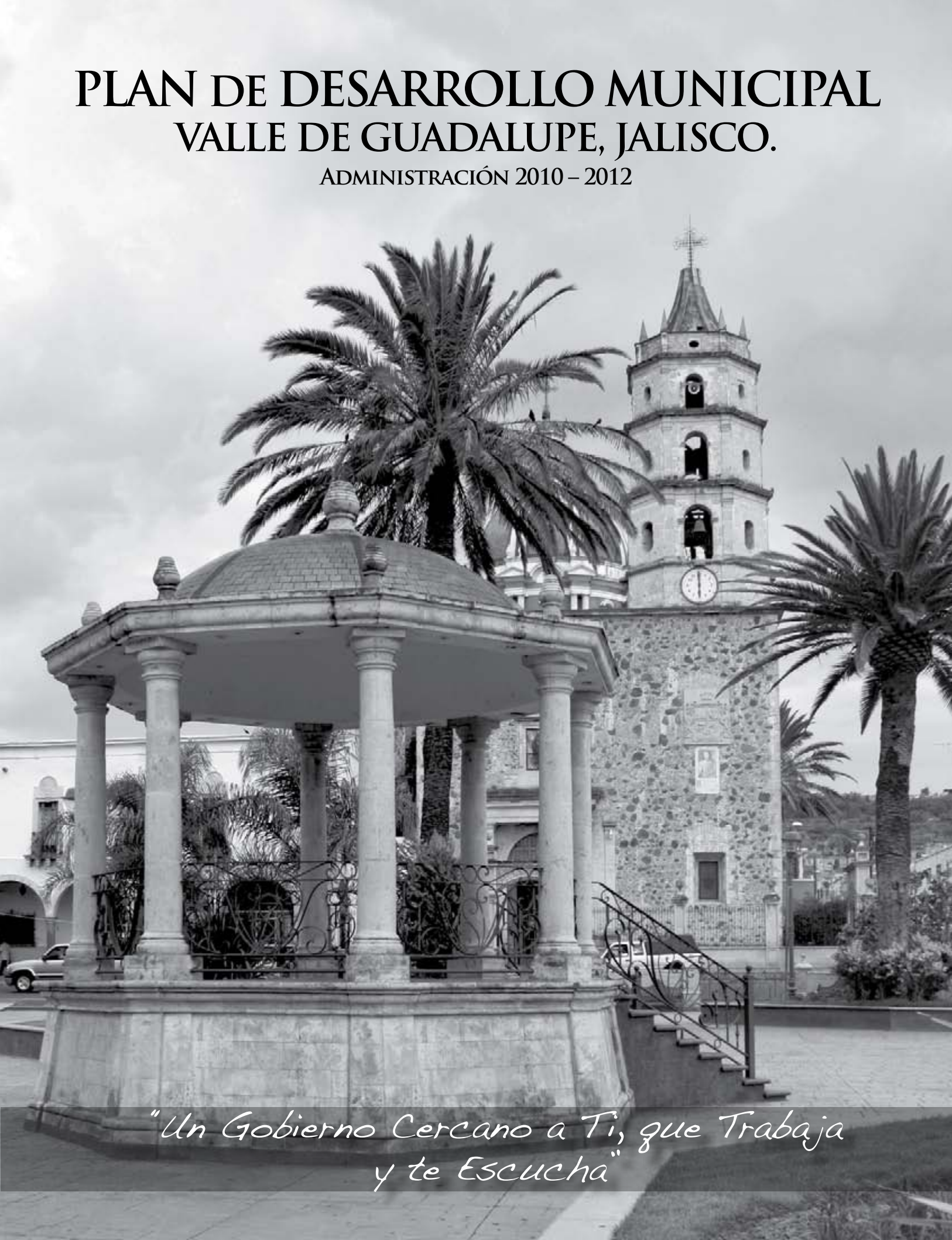

"Un Gobierno Cercano a Ti, que Trabaja y te Escucha"

CONTENIDO

CONTENIDO

1.1 Mensaje del Presidente Municipal. 06
1.2 Comisiones Edílicias. 08

2.1. Presentación. 09
2.2 Antecedentes Históricos. 10
2.3 Personajes Ilustres. 10
2.4 Cronología de Hechos Históricos. 10
2.5 Escudo de Armas. 11

3. Diagnóstico Básico Municipal. 12
3.1 Localización Geográfica. 12
3.2 Contaminación Ambiental. 13
3.3 Erosión de Suelos. 13
3.4 Deforestación. 13
3.5 Contaminación Hídrica. 13
3.6 Residuos Peligrosos. 13
3.7 Contaminación Atmosférica. 13
3.8 Amenazas Naturales. 13

4. Demografía. 14
4.1 Migración, Marginacion y Pobreza. 15

5. Educación. 15
5.1 Infraestructura y Cobertura. 15
5.2 Reprobación, Deserción y Eficiencia Terminal. 16

6. Cultura. 17

7. Salud. 18
7.1 Cobertura. 18
7.2 Nfraestructura. 18
7.3 Mortalidad y Morbilidad. 19
7.4 Problemática. 19

8. Vivienda. 20

9. Promoción y Generación de Empelo e Inversión. 21
9.1. Empleo e Ingresos. 22
9.2. Producción Agrícola. 22
9.3. Producción Pecuaria. 22
9.4. Problemática y Áreas de Oportunidad para el Desarrollo del Sector Agrícola y Pecuario. 23

10. Comercio. 23

11. Turismo. 24
11.1 Festividades. 24
11.2 Recursos Naturales. 24
11.3 Riqueza Histórica Cultural. 24
11.4 Infraestructura Hotelera. 24
11.5 Problemática. 25
11.6 Artesanías. 25

12. Sector Forestal. 25

13. Inversiones y Remesas. 25

14. Infraestructura Económica Social. 26
14.1 Red Carretera. 26
14.2 Telecomunicaciones. 26
14.3 Transportes. 26
14.4 Abastecimiento de Agua Potable Y Saneamiento. 27
14.5 Tratamiento de Residuos Sólidos. 27
14.6 Recolección de Basura. 27

15. Buen Gobierno. 28
15.1 Estructura Administrativa. 28
15.2 Ingresos. 28
15.3 Egresos. 28

16. La Participación Social en el Municipio. 28

17. Justicia Para Todos y Democracia Efectiva. 29
17.1 Infraestructura. 29
17.2 Incidencia Delictiva. 29

18. Principales Problemas Identificados. 30
18.1 Relación de Problemas Estratégicos. 30
18.2 Potencialidades. 33

19. Imagen-Objetivo. 34
19.1 Objetivos Estratégicos. 34
19.2 Estrategias a Los Objetivos. 34
19.3 Líneas de Acción. 35

Mensaje del Pre

Son muchos los sentimientos que envuelven a los acontecimientos que recientemente he vivido, por un lado la oportunidad de servir no tiene precio y por otro, el poder convertir mis promesas en hechos reales, en lo cual ya estamos trabajando hasta cumplirlos, para poder decirte con orgullo " he cumplido lo que prometí y además...

Estamos trabajando también en todo aquello que pueda beneficiar a más personas atendiendo personalmente tus solicitudes u opiniones. Aún cuando los tiempos no son muy favorables, estamos trabajando arduamente por obtener los máximos rendimientos de cada peso de nuestro corto presupuesto para transformarlo en bienes y servicios que cubran las diferentes necesidades.

Apoyado por un equipo de trabajo de jóvenes que comparten conmigo la ilusión y el entusiasmo de dejar huella en el caminar de nuestro municipio, así como el consejo, la experiencia y la prudencia de los que ya han vivido más años, son mi base para que cada acción o decisión beneficie a más vallelupenses. Me es de orgullo comentarte también que parte de mis colaboradores de confianza, en su afán de mejorar los servicios, están sacrificando algunos de sus tiempos libres sin honorarios, sólo los mueve esta aventura de poner el nombre de Valle de Guadalupe muy en alto.

Cabe resaltar de igual manera y agradecer la nutrida participación de los diferentes agentes de la población que conforman ya los distintos Consejos de Participación Ciudadana del Municipio, para focalizar y fortalecer las áreas desprotegidas.

El resultado de esta dinámica es la elaboración del presente Plan de Desarrollo Municipal, en el cual

sidente Municipal

podremos encuadrar todas nuestras acciones y que nos permitirá medir los avances que hay en la presente Administración que me honro en presidir, formulado con éste una visión e ilusión a futuro cuyas estrategias y líneas de acción están ya reflejadas y planteadas para su cumplimiento en un horizonte de planeación al "Valle de Guadalupe en el año 2020" en el marco del Plan Estatal de Desarrollo 2030 (PED 2030) del Estado, el cual nos marca las líneas generales y nos referencia por lo que estamos ciertos que nos llevará al Valle de Guadalupe que todos anhelamos.

Soy consciente que este esfuerzo social requerirá de acciones asertivas por parte de los que integramos este Ayuntamiento, así como de un adecuado fortalecimiento de las instituciones municipales y de una comunidad organizada e interesada en participar activamente en la solución de los problemas comunes.

Por último exhorto a los ciudadanos de este Municipio, agrupados en sus organizaciones, a impulsar y apoyar las iniciativas necesarias para actuar en la parte que les corresponde, para hacer realidad los proyectos aquí contemplados, con la seguridad que el Gobierno Municipal resolverá activamente aplicando las estrategias de este Plan con visión al 2020, que se pone en marcha bajo los perenes principios de: respeto y pluralidad, honestidad, transparencia, democracia y auto-sustentabilidad.

C. GABRIEL CORONADO CASILLAS

"Un Gobierno Cercano a Ti, que Trabaja y te Escucha"

"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"

Comisiones Unipersonales

De conformidad con lo estipulado en el artículo 28 de la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, se presenta la asignación de las comisiones permanentes unipersonales, como a continuación se menciona:

C. GABRIEL CORONADO CASILLAS
Gobernación.
Justicia.
Inspección y Vigilancia.
Seguridad Pública y Tránsito.

C. CARLOS GONZÁLEZ VALLEJO
Fomento Agropecuario.
Obras Públicas.
Ornatos.

C. MANUEL CORONADO IBARRA
Deporte.
Rastro Municipal.
Parques y Jardines.
Cementerios.

T.C.P. OLGA DEL CARMEN ANAYA GÓMEZ
Salubridad e Higiene.
Hacienda y Presupuesto.
Habitación Popular.

C. FRANCISCA GUTIÉRREZ GONZÁLEZ
Asistencia Social.
Patrimonio Municipal y Vehículos.
Tianguis y Comercio.

C. HILDA RAMÍREZ GUTIÉRREZ
Cultura.
Crónica Municipal.
Derechos Humanos.

L.A. RAÚL RENTERÍA TORRES
Reglamentos.
Promoción Económica.
Participación Ciudadana.
Prensa.

C. RAFAEL MEDINA PÉREZ
Fomento al Empleo.
Aseo Público.
Alumbrado Público.

PROF. JOSÉ CARMEN PÉREZ BARBA
Festividades Cívicas.
Espectáculos.
Planeación Socioeconómica.
Educación.

C. LISANDRA RUIZ TORRES
Turismo.
Equidad y Género.
Reclusorios.
Puntos Constitucionales, Redacción y Estilo.

C. ALBERTO BARBA GÓMEZ
Acción contra la Contaminación y Saneamiento.
Protección Civil.
Nomenclatura de Calles.

Presentación

ESTADO DE JALISCO
PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.
AMINISTRACIÓN 2010 – 2012

Es interés y propósito del Ayuntamiento de **Valle de Guadalupe, Jalisco** contar con un instrumento de planeación lo suficientemente eficaz y ágil que permita atender los requerimientos y necesidades de la población previstos en el corto y mediano plazo y mantener e impulsar el Desarrollo Municipal para que nos coloquen en una mejor posición dentro del sistema de municipios en el Estado de Jalisco.

Este instrumento requerirá de un adecuado fortalecimiento institucional acorde a las expectativas de desarrollo previstas para el Municipio, en el cual estará centrado la creación y el robustecimiento de la Dirección de Planeación como eje y apoyo no sólo de la Administración Municipal sino de la comunidad organizada, interesada en participar activamente en la solución de los problemas locales. Con ello se busca completar el ciclo Administración – Comunidad como vínculo indispensable hoy en día para garantizar un desarrollo social armónico y económicamente equilibrado.

El presente documento da a conocer el estado que guarda el **Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco** en el aspecto económico, social, institucional y medio ambiente así como las alternativas para impulsar el desarrollo de estos sectores consensuados con la sociedad.

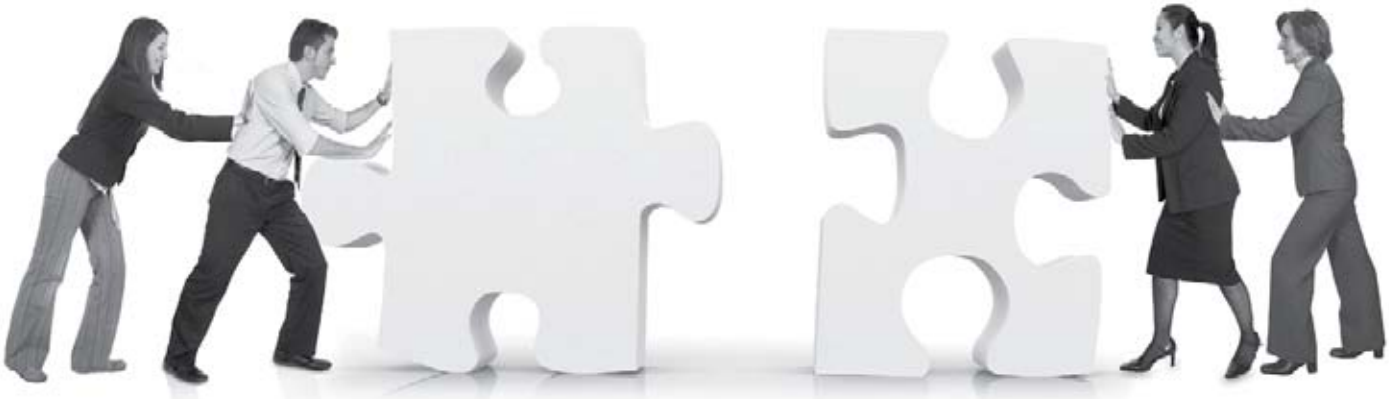

Antecedentes Históricos y Personajes Ilustres

ANTECEDENTES HISTÓRICOS

En sus orígenes la población se componía de tribus tecuexes quienes fueron dominados por los toltecas debiendo observar sus costumbres y su forma de gobierno. La conquista del lugar se debe a Pedro Almíndez Chirinos en el año **1529.**

Las primeras casas asentadas en el lugar denominado en la actualidad como La Estancia, y que dieron origen al poblado, fue propuesta de Francisco Casillas y Escobar quien fuera nieto del notable Alarife Martín Casillas, constructor de la catedral de Guadalajara y poseedor de tales terrenos desde **1595.** El reciente asentamiento adoptó el nombre de *"Estancia de Casillas".*

Posteriormente se establecieron en la zona los hermanos José y Nicolás González y fundaron una hacienda conocida como *"Venta de Pegueros",* sus hijos Cenobio y Genaro establecieron una posta de diligencias que cubrían la ruta Guadalajara - Lagos de Moreno- Aguascalientes.

Durante **1850,** y a partir de la posta para diligencias se inicia la construcción de lo que hoy es la cabecera municipal de Valle de Guadalupe.

En el año **1879,** se agregaron al poblado nuevos colonos.

En el año **1885,** se trazaron las primeras calles, se construyeron las primeras escuelas y el templo por iniciativa del capellán Presbítero Lino Carmen Martínez López.

La Venta de Pegueros, por decreto Nº 133 de fecha **30 de abril de 1885,** cambió su nombre a **Valle de Guadalupe** y se erigió en comisaría municipal quedando comprendido en el municipio de Jalostotitlán del 11º cantón de Teocaltiche.

En 1903, por decreto del 1 de octubre pasa a formar parte del municipio de Cañadas de Obregón.

Valle de Guadalupe se instituye como Municipio el 31 de mayo de **1922** según el decreto Nº 2157 aprobado por el congreso del Estado de Jalisco publicado el 7 de julio de 1922.

PERSONAJES ILUSTRES

José María González Hermosillo	Insurgente.
Silvano Barba González	Licenciado, Gobernador Interino del Estado, Diputado Local, Senador, Ministro de Gobernación y Escritor.
Felipe Barba Casillas.	Escritor.
José Barba Rubio	Médico. (1914-1999)
José Homobono de la Merced Anaya y Gutiérrez	Obispo.
Lino Carmen Martínez López	Presbítero, fundador y benefactor de la población *(no es originario de este Municipio, sin embargo, ha sido adoptado como personaje ilustre por su labor de impulso al desarrollo de esta población).*
Raúl Álvarez Gutiérrez	Escritor.

CRONOLOGÍA DE HECHOS HISTÓRICOS

1529 Conquista de la región por el Capitán español Pedro Almíndez Chirinos.

1850 Fundación de las primeras casas en lo que hoy es la cabecera municipal.

1885 El 30 de abril, por decreto número 133, la Hacienda de Venta de Pegueros se erigió en Comisaría Municipal con el nombre de Valle de Guadalupe.

1922 El 31 de mayo, se aprobó el decreto número 2157 en el cual se dispuso la erección en municipalidad de la Comisaría de Valle de Guadalupe.

Escudo de Armas

En el escudo se escribe la fundación de Valle de Guadalupe; una corona morada de tres torres que conforme a la heráldica corresponde a los pequeños poblados y villas; el campo de blasón está dividido en cuarteles y adornado con un lambrequín de hojas vegetales estilizadas, que en heráldica simboliza el manto que usaron los cruzados pendiendo del casco para protegerse del sol y que en el caso de este escudo se incluyó por motivos puramente estéticos.

En los costados inferiores aparecen también estilizados, dos leones como soportes cuyo significado es la protección a la comunidad, a la vez que el reconocimiento de los leones a las armas de Castilla.

En la parte inferior sobre la divisa aparece la locución latina *"ENSE ET ARATRO"* que traducida al español dice "Con la espada y el arado", el significado se refiere a que nuestra gente en épocas de movimientos armados, tornaron el arado por la espada para defender a la familia, la patria y su patrimonio y en tiempos de paz se dedicaron a los trabajos agrícolas, significando este último por el arado.

Por lo que se refiere a los cuadrantes, en el primero parte superior derecha, aparece una pirámide de tres cuerpos, significando la época en la que se asentaron las culturas en el municipio, dejando como herencia entre otras cosas precisamente una pequeña pirámide ubicada en la orilla de la población.

La cruz y la espada, sobre el campo azul, representa la conquista religiosa material, llevada a cabo por los españoles y la inscripción en números romanos del año 1595, año en que la real audiencia de Guadalajara, hace merced de las tierras del valle, al **Alarife Martín Casillas.**

El cuartel inferior derecho sobre el campo de oro, tiene los dibujos de un breviario romano y una estola simbolizando a quien se considera el forjador del pueblo; el **Sr. Cura Lino Carmen Martínez**, la fecha de números romanos del año de 1885 que aparece también en este cuadrante en la parte inferior. Indica la fecha de llegada del sacerdote a la población.

En el cuartel inferior izquierdo, sobre campo simple o verde lleva tres granos de maíz en oro, y al centro una cabeza de toro en color sable con negro, representando de esta forma, la importancia que para la economía de los pobladores ha tenido a través de los años la agricultura para los pobladores.

Diagnóstico Básico Municipal

Igualdad de Oportunidades y Cuidado al Medio Ambiente

Localización Geográfica

El Municipio de Valle de Guadalupe se encuentra al noreste del Estado de Jalisco, y forma parte de la división administrativa regional denominada Altos-Sur. Tiene una extensión territorial de 516.12 Km2, representando el 8.15 % de la superficie que ocupa el territorio municipal del total de la región, el 0.46% que ocupa el territorio municipal del total estatal y el 8.3% que ocupa el territorio regional del total estatal.

Su ubicación geográfica se encuentra entre las coordenadas extremas de 21º 08´ al norte, y al sur 20º 57´ de latitud, en el este a 102º 31´ y al oeste 102º 49´ de longitud y estando a 1840 metros sobre el nivel del mar.

Sus colindancias son: al norte con los municipios de Cañadas de Obregón y Jalostotitlán, al este con Jalostotitlán y San Miguel el Alto, al sur con los municipios de San Miguel el Alto y Tepatitlán y al oeste con los municipios de Tepatitlán, Yahualica de González Gallo y Cañadas de Obregón.
La localidad más importante del Municipio es la cabecera Municipal y le siguen entre las más importantes: La Llave, Puerta de Macías, Alto de San Joaquín, El Salto, El Rosario, El Carretero, La Joya, Coyotillos, La Manga y Cañada Grande.

Valle de Guadalupe pertenece al **Tercer Distrito Federal y Local;** teniendo como **cabecera distrital a Tepatitlán,** el resto de municipios que integran el distrito son: Acatic, Arandas, Yahualica, Mexticacán, Cañadas, San Ignacio Cerro Gordo, San Julián, San Diego de Alejandría, San Miguel el Alto y Jalostotitlán.

Contaminación Ambiental

Erosión de Suelos

La erosión de los suelos en este Municipio representa uno de los aislados problemas presentándose principalmente en las zonas de cultivo del territorio municipal.

Las causas de esta situación ambiental obedecen a la deforestación desmedida, monotonía de cultivos. Las áreas más afectadas se localizan prácticamente en lo todo el territorio que comprende el Municipio.

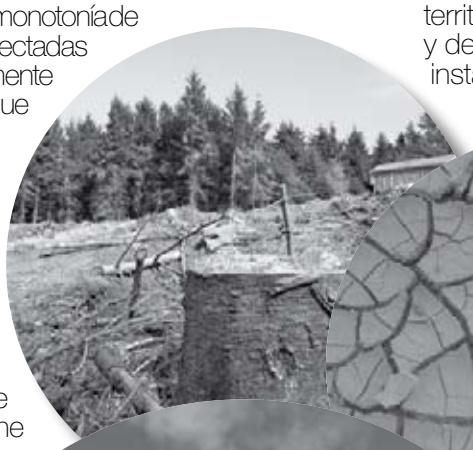

Deforestación

La deforestación en el Municipio se puede catalogar como un problema menor en la áreas boscosas, y/o de vegetación *insitu* detectadas en la superficie de este territorio. Se tiene conocimiento que este problema se origina por la falta de vigilancia, sumándose a esto la tala clandestina o desmonte, escasez de agua, originando la degradación de los suelos. Las áreas más afectadas por la deforestación se localizan en la localidad de El Salto principalmente donde se encuentra la pequeña área de bosque de roble.

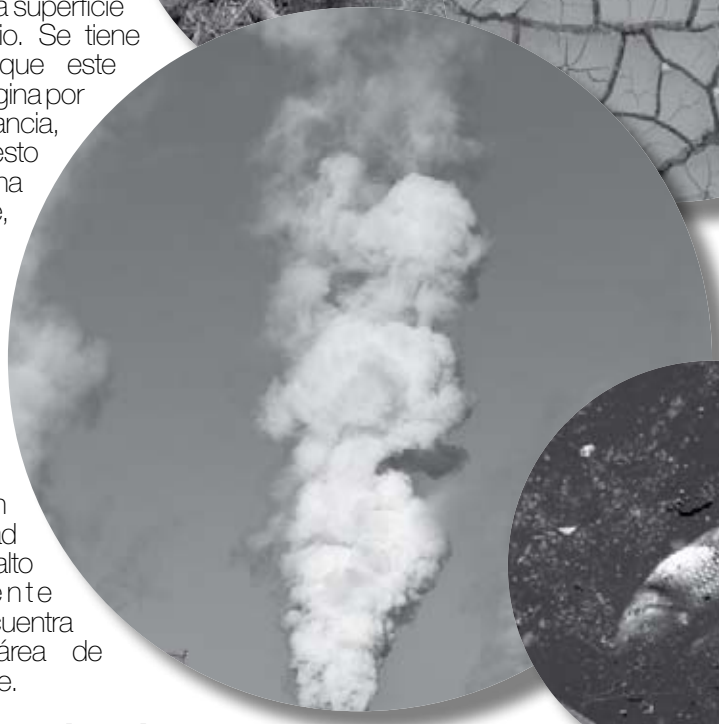

Contaminación Hídrica

La contaminación hídrica en el territorio municipal se manifiesta principalmente en ríos, arroyos y la presa El Salto de manera parcial debido a la invasión de la ribera de la misma, así como de un mal sistema de drenaje en la misma zona, aunado a la contaminación por parte de poblaciones como Pegueros, Mirandillas y Capilla de Guadalupe quienes envían sus aguas residuales a los ríos que alimentan el cuerpo lacustre de El Salto, a pesar de los enormes esfuerzos por tratar las aguas en nuestra planta.

Existe una contaminación generada por granjas avícolas y porcícolas. No obstante, que no se encuentran documentados los niveles de contaminación de este cauce, se requiere acciones prioritarias de regularización y saneamiento.

Residuos Peligrosos

Los residuos sólidos peligrosos que se generan en el territorio municipal, son principalmente de origen ganadero y desecho humano. Ya que hasta el momento no se han instalados industrias que los genere. Esto determina un entorno ecológico-socioadministrativo poco preocupante en el Municipio.

Contaminación Atmosférica

La contaminación atmosférica en el espacio del territorio municipal tiene su origen principalmente por el excesivo paso de transporte pesado (camiones de carga y pasajeros), por la emisión por combustión de las empresas establecidas en la población, en menor cuantía por la combustión de vehículos locales, Las zonas más afectadas se ubican en la cabecera municipal, en la actualidad la contaminación atmosférica alcanza proporciones, si bien no alarmantes, si de preocupación principalmente las generadas por las empresas trituradoras de piedra y de extracción de diversos materiales que emiten bastante cantidad de partículas de polvo a la zona.

Amenazas Naturales

Las principales amenazas de carácter natural que afectan al Municipio son de origen, hidro-meteorológicos como ha sido el desbordamiento del río Valle por lluvias torrenciales, los cuales se presentan de manera esporádica teniendo mayor repercusión en las zonas aledañas al citado río.

Demografía

El Municipio de Valle de Guadalupe, de acuerdo con datos del II Conteo de Población y Vivienda 2005, tiene una población de 6,052 habitantes, los cuales se componen por 2,889 hombres que representan el 47.73% del total y 3,163 que corresponde al género femenino que a su vez representa el restante 52.27%, en este sentido estamos hablando de una población que se compone en su mayoría de mujeres, esta característica en las últimas dos décadas no solamente ha sido privativa del país y del estado, lo que resalta aquí en Valle de Guadalupe, es que esta brecha entre ambos sexos es aún mayor.

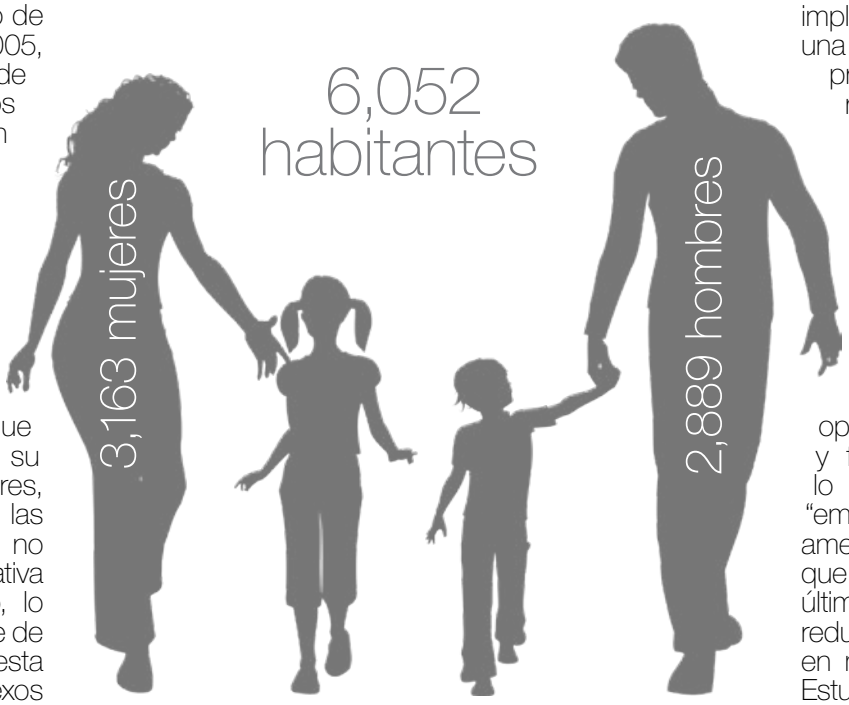

Casi 7 de cada 10 habitantes tiene una edad entre 0 y 34 años, ello implica que se hable de una población concentrada principalmente en niños, adolescentes y personas jóvenes, esto es un fenómeno característico de la Región de los Altos. Los hombres al cumplir entre los 15 y los 19 años de edad, abandonan su lugar de origen en búsqueda de mejores oportunidades de estudio y fuentes de empleo o lo que se ha llamado "emigración por el sueño americano". Cabe señalar que este fenómeno en los últimos años se ha visto reducido con la puesta en marcha del Centro de Estudios de Nivel Superior en Tepatitlán de Morelos de la U de G.

A pesar del fenómeno de la migración, Valle de Guadalupe en los últimos 10 años ha tenido un incremento en su población mayor al 8%, en razón de una tasa de crecimiento anual del .28 y la brecha entre la cantidad de hombres y mujeres se ha venido acortando, de un 7.4% que se tenía en 1990 a 4.6% en el 2000, siguiendo una tendencia similar para el 2005.

Valle de Guadalupe es considerado como un Municipio de alto índice de Intensidad Migratoria *(Ver tablas anexas).* Por lo tanto una gran cantidad de hogares reciben remesas de los parientes que radican principalmente en Estados Unidos de América.

Los grandes retos de la política de distribución territorial de la población, plan de urbanización, son lograr un equilibrio de la misma dentro del territorio municipal, acorde con un ordenamiento territorial sustentable y aprovechar las ventajas competitivas del Municipio.

Educación

Migración, Marginación y pobreza

El índice de marginación es una medida que permite conocer el grado de pobreza de los municipios y localidades del país. El Consejo Nacional de Población ha establecido 5 estratos que clasifican el grado de marginación.

NÚMERO DE ESTRATO	ESTRATO
1	Muy baja marginación
2	Baja marginación
3	Media marginación
4	Alta marginación
5	Muy alta marginación

De acuerdo a los indicadores de ingresos, demografía, salud, educación y la cobertura de agua, drenaje y energía eléctrica, Valle de Guadalupe cuenta con 27 localidades consideradas de alta y muy alta marginalidad; sin embargo, 25 de ellas no tienen una población mayor a los 50 habitantes. El total de las localidades más marginadas del Municipio representa el 15.28% de la población total, lo que da un total de 910 habitantes.

Somos conscientes que para abatir la pobreza será necesario orientar recursos a la infraestructura productiva de las localidades marginadas, el vocacionamiento municipal y el fomento del autoempleo, instalando talleres familiares o comunitarios acordes a la capacidad de cada localidad.

Como Municipio se encuentra dentro de un rango de muy baja marginación.

EDUCACIÓN

Infraestructura y cobertura

La infraestructura educativa de Valle de Guadalupe de acuerdo a la Dirección de Estadística de la Secretaria de Educación en Jalisco 2005-2006, está integrada por **13 centros educativos de nivel preescolar** atendidos por 18 docentes, en la zona urbana existen **3 centros educativos** y en la **zona rural 10 centros; 15 primarias** atendidas por 51 docentes, en la **zona urbana existen 3 primarias** y en la **zona rural 10 primarias, 2 secundarias** (incluyendo una telesecundaria) con 17 docentes, **1 bachillerato** atendido con 15 profesores y **1 Centro para la Educación Especial,** atendido por 3 docentes. La relación alumnos-docentes para cada nivel escolar es: en preescolar de 18 alumnos por maestro la primaria con 35 alumnos por maestro, la secundaria 30 alumnos por maestro y la educación especial 12 alumnos por maestro y en la Preparatoria 45 alumnos por maestro. La Secretaria de Educación establece que para que haya una buena recepción de conocimientos y buenas relaciones sociales entre los alumnos, el número de alumnos por maestro deben de ser de 25 a 30 escolares.

Educación

El Municipio cuenta con una biblioteca pública llamada Lucio González Padilla y sus volúmenes disponibles son poco más de 7,600 tomos, beneficiando aproximadamente a 50 personas diariamente.

Reprobación, deserción y eficiencia terminal

Con un análisis detallado de la tabla 3.4 anexa al final de esta presentación, por indicador se puede observar que Jesús María es el municipio con mayor porcentaje (15.3%) de población analfabeta. Sin primaria completa destacan en forma negativa este mismo Municipio y Cañadas de Obregón; con 50.3 y 48.3 por ciento de la población, respectivamente. En el otro extremo, en relación a estos indicadores, se encuentra San Julián, Tepatitlán y Valle de Guadalupe con 8.28%.

En cuanto al grado promedio de escolaridad, el Municipio se encuentra con el 6.28 según el II Conteo de Población y Vivienda 2005. Para el 2005 su grado promedio de escolaridad lo ubica en casi 2 puntos por debajo de la media estatal, lo que significa que la población del Municipio tiene primaria terminada.

Cultura

En lo que respecta a cultura, el Municipio cuenta con unos pocos centros dedicados a la expresión cultural, los principales espacios físicos con que cuenta el Municipio son el Centro Cultural de Valle de Guadalupe y el Sistema DIF Municipal.

Dentro de los principales eventos artístico culturales promovidos por el municipio se encuentran los relacionados con los diversos talleres que se llevan a cabo en los espacios mencionados, tales como presentación de recitales de música, exposición de pinturas de diversas técnicas, presentación de obras de teatro, ballet folklórico, ballet clásico, y diversas muestras de manualidades, así como una muestra constante de cine, teniendo estos muy buena aceptación y respuesta por parte de la ciudadanía.

TEATRO

CENTRO CULTURAL

BALLET INFANTIL

Salud

Cobertura

El Municipio de Valle de Guadalupe cuenta con una población de **2,874 habitantes con seguridad social,**

- el 5% de ellos afiliados al Instituto de **Seguridad Social** al Servicio de los Trabajadores del Estado,
- el 57% al Instituto Mexicano del Seguro Social y
- el 38% restante pertenece al Seguro Popular,

esto representa el 47.49% del total de la población.

El resto de la población es atendida por la **Secretaria de Salud** con una cobertura del 98.8% en los servicios básicos de salud, además de contar con los económicos servicios del **Dispensario Médico Municipal,** esto significa que toda la población mínimamente tiene acceso al paquete básico de salud de acuerdo a la metodología empleada por esta institución, según los datos obtenidos en el 2005.

A partir del año 2002, se instala en el Municipio de Valle de Guadalupe la naciente institución de salud denominada Seguro Popular y que actualmente (2010) brinda cobertura a **más de 850 familias.**

Infraestructura

La infraestructura municipal en materia de salud se compone de:

- 1 Centro de Salud
- 1 Centro de atención de la Cruz Roja
- 1 clínica del IMSS
- 1 Centro de Servicios Médicos Municipales
- y una pequeña clínica particular.

El personal que atiende el **Centro de Salud** se integra por:

- 4 enfermeras y 2 pasantes de enfermería,
- 1 pasante de medicina,
- 3 médicos de base,
- 1 auxiliar administrativo para el Seguro Popula
- 1 odontólogo, 1 odontólogo pasante,
- 2 vacunadoras,
- 1 encargada de farmacia,
- 1 conserje y
- 1 promotora de salud.

La **Cruz Roja** es atendida por:

- 1 médico,
- 3 enfermeras,
- 2 choferes y
- 1 auxiliar administrativo.

El **IMSS** se compone por:

- 1 médico subrogado,
- 1 enfermera y
- 1 auxiliar administrativo.

El personal que atiende el **Centro de Servicios Médicos Municipales** se integra por :

- 3 médicos,
- 3 enfermeras,
- 1 paramédico,
- 1 socorrista,
- 2 choferes y
- 1 administrador.

La infraestructura de salud en Valle de Guadalupe es sumamente limitada, sobre todo en el área rural que es

Salud

atendida en forma eventual a través de las brigadas o visitas que realiza el personal del Centro de Salud. Se carece de los instrumentos mínimos necesarios para la atención de emergencias, quienes requieren de esos servicios se deben trasladar a la ciudad de Tepatitlán de Morelos que se ubica aproximadamente a 25 minutos del Municipio, para ello, se cuenta con 2 ambulancias del Centro de Servicios Médicos Municipales y 2 ambulancias a cargo de la Cruz Roja.

Mortalidad y morbilidad

Entre las principales causa de mortalidad en el Municipio se encuentran las relacionadas con los accidentes, las enfermedades del corazón, tumores malignos, influenza y neumonía. Si consideramos que unas de **las principales causas de mortalidad son los accidentes,** además de las medidas que en materia de seguridad se tomen, será necesario proveer de los equipos e insumos necesarios para la atención oportuna de emergencias.

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud, en términos de porcentaje por cada 10 defunciones casi 1 (.75) correspondió al grupo de edad infantil, si el mismo dato se viera sobre 100, del total de defunciones, 8 corresponderían a la edad infantil. Entre las principales causa de mortalidad para esta edad se encuentra: las afecciones originadas en el período perinatal que consiste en la dificultad respiratoria del recién nacido y otros trastornos respiratorios (33%); malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas (33%), y los accidentes de tráfico en vehículos de motor (33%).

Problemática

Las enfermedades del corazón son propiciadas por la dieta saturada en alimentos grasos y una ausencia de ejercicio periódico, al respecto se deberán establecer acciones que enriquezcan la dieta de los habitantes a través de cursos comunitarios; y por otra parte impulsar el fomento al deporte.

De acuerdo a las pláticas establecidas con los habitantes de las zonas rurales, se ha detectado una insuficiencia de personal y la carencia de equipo médico necesario para la atención mínima requerida en casos de emergencia (partos, accidentes, enfermedades del corazón etc.), que consiste en equipo de esterilización, oxigenación y aspiradores. Las visitas de rutina que realiza el personal de salud a las comunidades rurales, son insuficientes desde el punto de vista de sus habitantes.

De acuerdo a las estadísticas de la Secretaría de Salud del Estado de Jalisco, **Valle de Guadalupe cuenta con una de las tasas más importantes en la atención de infecciones respiratorias agudas,** 47 de cada 100 personas atendidas en el año 2008 obedecieron a esta causa. Otra de las principales enfermedades atendidas tiene que ver con el tratamiento de la Angina Estreptocócica que es ocasionada principalmente por el uso de pesticidas que se obtienen esencialmente de las heces de animal, estas representaron el 10% de los casos atendidos (72) en el mismo período. A estas enfermedades, en menor grado, le sigue las infecciones de vías urinarias, gastritis, duodenitis, úlcera y amibiasis intestinal.

Vivienda

De acuerdo con los datos obtenidos del Catastro Municipal se tienen registradas una totalidad de 2295 cuentas urbanas, considerando que cerca de **2,000 son viviendas con un promedio de casi 3 ocupantes por vivienda.** En lo que respecta a la construcción de las viviendas 9 de cada 100 están construidas con material de adobe y de ellas el 13% cuenta con techos de materiales indelebles; en su mayor parte construidos con láminas de asbesto, y en una proporción menor con laminas de cartón y desecho, estas viviendas están consideradas como antiguas y vulnerables. Por otra parte, casi **9 de cada 10 viviendas habitadas están construidas con materiales resistentes como ladrillo, bloque y tabique,** entre otros.

Si relacionamos la población con las viviendas, encontramos que en las viviendas consideradas en este estudio como antiguas y vulnerables, están habitadas por el 0.32% del total de la población en el Municipio y se ubican principalmente en la zona rural.

En cuanto al piso de las viviendas, es importante destacar aquellas que cuenta con piso de tierra, en virtud que guardan una relación estrecha con la salud de sus ocupantes, en el Municipio de Valle de Guadalupe por cada 100 viviendas existen 2 con piso de tierra y en ellas se agrupa el 1.77% de la población.

Comparativamente, se tiene una tasa de crecimiento en vivienda de 1.43 en relación con los municipios de la región se considera alto comparándolo con municipios como Jalostotitlán que cuenta con una tasa de 1.15, Tepatitlán de 2.42 y Cañadas de Obregón con -0.19.

En lo que respecta a la prestación de servicios básicos, encontramos en la Región ciertos rezagos en la prestación de los servicios básicos. De acuerdo al II Conteo de Población y Vivienda 2005 la cobertura de agua potable alcanzaba el 87%, inferior a la media estatal (90.83%) y situado dentro de los municipios a nivel regional con menores rezagos en la cobertura de este importante servicio. En lo que respecta al servicio de drenaje (conectado a la red pública), el Municipio en el mismo período alcanzó el 91%, situándose por encima de la media estatal (85.65%).

En lo correspondiente a servicio de energía eléctrica existe en el Municipio una cobertura del 99% que lo ubica por encima de la media estatal (97.5%).

Este Municipio **cuenta con una planta de tratamiento de aguas residuales** lo que representa que la cobertura de saneamiento sea de un 91%.

Promoción y Generación de Empleo e Inversión

Promoción y Generación de Empleo e Inversión

EMPLEO E INGRESOS

De acuerdo con el II conteo de INEGI del 2005 el total de la población en Valle de Guadalupe para el año 2005 fueron 6052 personas.

4,559 se encuentran en edad de trabajar que representa el 75 % y sus edades fluctúan de los 12 a 65 años.

Del total de esta población solo **2,484 se encontraban trabajando lo cual equivale al 54.5%**

4 personas **desocupadas**.

7 no especificaron su ocupación laboral.

2,064 no realizaron actividad alguna.

La población económicamente activa (PEA) al año 2005 representa el 37% de la población total del Municipio.

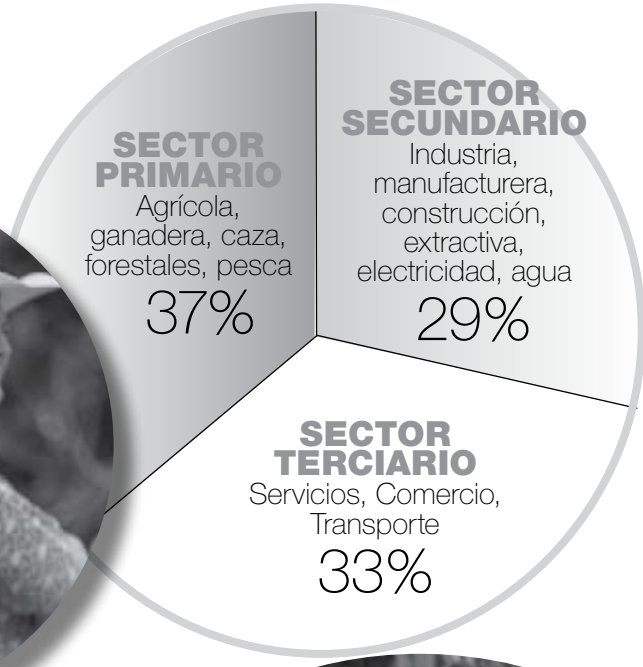

De esta población en edad de trabajar se ubican como se muestra en la gráfica:

Como puede observarse un poco más de tercera parte de la población ocupada del Municipio se ubica en las actividades del sector primario, teniendo este el mayor peso.

Aunque al parecer las actividades del Municipio tienden a especializarse en los sectores secundario y terciario, toda vez que para 1990, el sector primario representaba el 42% de la población ocupada. El sector secundario representaba el 12% en 1990 para el año 2005 paso al 29%; no así para el sector terciario que disminuyó al pasar de 40% en 1990 al 33% en el año 2005.

EL NIVEL DE INGRESO PERCIBIDO POR LA POBLACIÓN OCUPADA PRESENTA EL SIGUIENTE COMPORTAMIENTO

PORCENTAJE	# PERSONAL	SALARIO MÍNIMOS
12 %	255	0.5 a 1
29 %	631	1 a 2
39.1 %	861	2 a 5
3.95 %	87	5 a 10
2.41 %	53	Más de 10

Fuente: II Conteo INEGI 2005

Como puede observarse el nivel de desocupación en el municipio es alto, aunado a esto el 41% de la población ocupada percibe ingresos que no rebasan los dos salarios mínimos lo cual es insuficiente para acceder a las mínimas necesidades de bienestar social.

Producción Agrícola y Pecuaria

PRODUCCIÓN AGRÍCOLA

El Municipio de Valle de Guadalupe tiene una extensión territorial de 51,612 hectáreas, de las cuales 5,353 hectáreas (10.37% del territorio municipal) tienen vocación agrícola, de éstas, solo 70 son de riego.

Aunque el sembrar maíz de grano no es redituable a criterio de algunos, se sigue sembrando en 3720 hectáreas (más de la mitad de la producción total del Municipio).

En 800 hectáreas se sembró **maíz forrajero**, en 1920 hectáreas **maíz grano blanco**, en 1000 **maíz grano amarillo, avena forrajera** en verde 5 hectáreas, **sorgo grano** 10 hectáreas y **frijol** 13 hectáreas, lo anterior arrojó una producción para el año 2005 de 20,162.15 toneladas. En el año 2005, se sembró una totalidad de 3748 hectáreas.

El maíz de grano ocupa el primer lugar en superficie sembrada, su rendimiento en período 2004/2005 fue 1.89 Ton/Ha, con un precio promedio de $ 1,550.00, a pesar de que un alto porcentaje aprovecha los esquilmos o rastrojos para alimentación de ganado

PRODUCCIÓN PECUARIA

Siendo esta la actividad más importante que se desarrolla en el Municipio se destinan para ella 43,472 Hect. de las cuales representan el 84.23 % de la superficie total.

Los sistemas de producción ganadera se basan en la crianza de animales en las parcelas propiedad de los ganaderos, practicando una extensiva ganadería.

Los productos pecuarios en los últimos años han aportado mayores ingresos en el renglón agropecuario, aunque la misma producción agrícola como lo es el maíz forrajero que se utiliza para la alimentación del ganado cuyo costo de producción tuvo un fuerte incremento de 1999 al 2000 al pasar de $ 150,760.500 a $ 833,008,700 pesos; sin embargo a pesar de estos incrementos no todos los productos pecuarios participaron en este aumento.

En el caso de la carne en canal de ganado bovino, el cual tuvo una disminución del volumen de producción de cerca de 452 ton. La carne de porcino tuvo un incremento marginal en cuanto a la producción de 23 ton. Y la producción de aves presenta una disminución

Comercio

de 347 ton. otros productos que impactaron el valor de la producción fueron la leche y el huevo.

VALLE DE GUADALUPE REGISTRO
EN EL INVENTARIO GANADERO DEL AÑO 2003.

Bovino	carne	5349	Leche	7089	Total	12,442,
Porcino					Total	50,229
Caprino	carne	280	Leche	130	Total	410
Ovino					Total	120
Aves	carne	125,928	Huevo	1'146,356	Total	1'272,284
Colmenas					Total	211

Fuente: SEIJAL Sistema Estatal de Información Jalisco, en base a datos proporcionados por SAGARPA.

Soluciones

Problemática y áreas de oportunidad para el desarrollo del sector agrícola y pecuario.

Lo anterior determina que la producción pecuaria en el Municipio de Valle de Guadalupe se encuentra en condiciones favorables de generación de ingresos para su crecimiento interno, no obstante que la producción especializada por especie ha tenido problemas principalmente por los precios en los insumos y los mecanismos del mercado de la región.

Valle de Guadalupe se ha distinguido por ser un alto productor de leche en la región. Lo desfavorable para los pequeños productores son los bajos precios que les pagan por leche caliente o fría los intermediarios y altos precios en insumos.

Para que esta situación se revirtiera favorablemente en este renglón se debe buscar:

1. Que los pequeños productores se asocien
   a) mejora del ato
   b) modernización del establo

2.-Formar establos comunitarios

3.-Cooperativas de consumo
   a) precios en los insumos más bajos, aprovechar subsidios
   b) buscar fuertes de financiamientos

4.-Valor agregado a la leche
   a) desde su producción hasta presentar el producto terminando.

COMERCIO

Las actividades comerciales en este Municipio están dadas por establecimientos de tipo tendejón y/o abarrotes para atender las demandas de productos que la población requiere.

Predominan los giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad y los comercios mixtos que venden artículos diversos. En base a estudios de mercado se ha determinado la viabilidad del comercio relacionado a los productos lácteos ya que es en Municipio en el que la principal potencialidad económica es la producción de leche.

Turismo

Festividades

Este Municipio cuenta con **una fiesta popular anual,** durante el mes de enero, a la que acude una gran cantidad de personas no solamente del Municipio sino de la región y sobre todo de las ciudades de Guadalajara y León, Gto.; así como de diversas ciudades de Estados Unidos de América, donde se encuentran radicados muchos vallelupenses; la derrama económica que se genera en estos días es importante para los comercios y establecimientos, así como para el propio Ayuntamiento.

Recursos Naturales

Por otro lado, cabe señalar que el Municipio cuenta con atractivos naturales como **"El Charco del Mar",** atractivo por sus paisajes y frescura natural en un marco de Eucaliptos centenarios, que avecinan con el río Valle; **"Presa El Salto",** atractivo por su enorme envase acuífero (85 millones de metros cúbicos) que hace placer a la vista, adecuado para acampar, la pesca deportiva y demás actividades de "camping", encontrándose ahí mismo **El Parque Eco-turístico** que cuenta con restaurante, estacionamientos, áreas infantiles, asadores, paseo en lancha, etc.

Se encuentra también un paisaje asombroso sobre todo en tiempo de lluvias, llamado **"El Salto del Agua",** espectáculo natural consistente en una cascada de aproximadamente 18.57 metros de altura.

Riqueza histórica Cultural

Además de los recursos naturales anteriormente descritos, en Valle de Guadalupe nos enorgullecemos de las construcciones arquitectónicas con que contamos tal es el caso del Templo Parroquial, atractivo por su sobria construcción y en el interior sus esplendorosas **pinturas de David Cardona** (afamado pintor) alusivas a los milagros de la Virgen de Guadalupe, Los Portales del centro histórico, de estilos sobrio y clásico, así como la Presidencia Municipal, que se alza de manera monumental al pie de su gran Plaza Cívica, no existiendo espacio arquitectónico semejante en la región.

Se encuentra también la Hacienda de **"La Llave",** vientre donde se gestó nuestra Población de Valle de Guadalupe, centenaria construcción que es agasajo a la vista. Es famoso por los milagros realizados el **Templo de Santo Niño de Atocha,** lugar visitado por los fieles de la región para poner a sus pies los deseos y súplicas en espera de ser concedidos.

Infraestructura hotelera

Actualmente se cuenta con un modesto hotel, que ofertan una cantidad suficiente de habitaciones. Además de lo anterior, se cuenta con servicios adicionales al turismo, ya que existen para los amantes del placer gastronómico Restaurantes de gran gourmet en su especialidad de mariscos y alimentos del mar como los es el caso del "Restaurant Mariscos El Valle".

Turismo

Problemática

Los principales problemas y áreas de oportunidad relacionados con el sector turístico son la **poca explotación en el desarrollo del cuerpo lacustre de la Presa El Salto,** refiriéndose al aspecto turístico, en su vertiente hotelero, cabañas, actividades ecológicas, de reforestación, etc.

Otro de los principales problemas a que se enfrenta el sector turístico es la **poca promoción** que se le da a nivel regional, estatal y nacional a estos lugares, en lo cual enfatizamos nuestra labor.

SECTOR FORESTAL

Las características geográficas del Municipio no le confieren áreas naturalmente dotadas de recursos forestales, existe según la percepción de los habitantes ausencia de áreas forestales aunado a la falta de interés por plantar árboles que año con año se traen y también falta conciencia en los habitantes sobre el uso de los recursos forestales existentes.

El principal problema de los **suelos agrícolas es que están desgastados** y no se tiene detectada la potencialidad de todas las unidades edafológicas, tampoco se conocen cultivos alternos, porque no existen los estudios técnicos, a los tradicionales que puedan ayudar a los suelos fértiles a recuperar sus características a través de una regeneración natural.

El problema se considera que viene particularmente de zonas extensas de ganadería, los suelos son susceptibles a la erosión hídrica y eólica. Esta ha venido agravándose a medida que se va sobre explotando el suelo debido al crecimiento de la población ganadera. Los principales indicadores ambientales sobre la erosión de suelos son: la escasa vegetación y la sobre explotación de los pastizales que aceleran la erosión del mismo debido a la actividad agropecuaria.

Se requieren medidas de recuperación de suelos, sistemas alternativos y tecnificación del campo para lograr un equilibrio ecológico y la viabilidad económica en la actividad agropecuaria. Para liberar la presión que se tiene actualmente es necesario un uso más mezclado y rotativo.

INVERSIÓN Y REMESAS

A pesar de que estas emigraciones provocan la pérdida de recursos humanos los migrantes que radican en Estados Unidos juegan un papel importante en la economía de sus localidades; ya que sus remesas permite, por una parte, amortiguar los bajos niveles de ingresos de sus familiares que viven en el municipio brindándoles liquidez para la adquisición de bienes de consumo directo, servicios de salud, educación, vivienda y transporte, y por otra, les permite incursionar en el ámbito micro empresarial al participar en el establecimiento de negocios que generan empleos e ingresos locales fortaleciendo las actividades en el ramo de la construcción, los servicios y el comercio.

ARTESANÍAS

El Municipio tiene una destacada experiencia en la producción de las siguientes artesanías: trabajos sobre tela en punto de cruz, obras con naturaleza muerta, entre otros del mismo tipo.

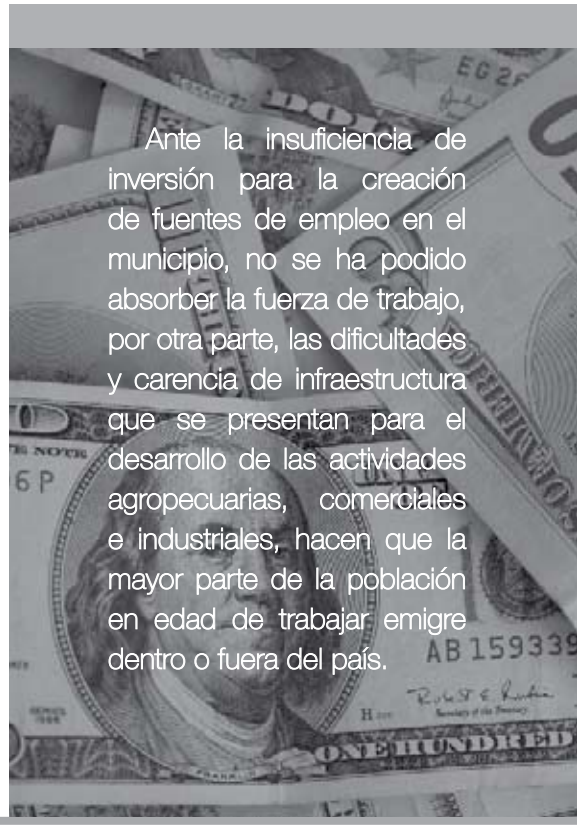

Ante la insuficiencia de inversión para la creación de fuentes de empleo en el municipio, no se ha podido absorber la fuerza de trabajo, por otra parte, las dificultades y carencia de infraestructura que se presentan para el desarrollo de las actividades agropecuarias, comerciales e industriales, hacen que la mayor parte de la población en edad de trabajar emigre dentro o fuera del país.

Infraestructura económica y social

Red carretera

El Municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco cuenta con una red de comunicación muy importante como lo es la **carretera Federal 80,** carreteras Estatales y carreteras municipales destacando la llamada carretera panamericana así como las estatales que comunican directamente con los municipios de Cañadas de Obregón y San Miguel el Alto. La infraestructura actual disponible le permite estar conectado permanentemente, con potenciales mercados para la comercialización de la producción local. Es importante destacar el empeño que se le está dando al tramo carretero municipal que comunica con la Presa El Salto.

Telecomunicaciones

90% de los hogares tiene acceso al servicio telefónico. Éste servicio está al alcance del 90% de las comunidades mayores de 100 habitantes. En materia de Internet se dispone de manera fácil por tres medios: Telmex, Telecable Tepa, Bam inalámbricas, pero sólo en la Cabecera Municipal. Con relación al servicio de correos se cuenta con una oficina local.

Al inicio de esta administración se logró que las 2 principales empresas de televisión nacional renovaran sus equipos para garantizar la señal libre a través de aparatos receptores y antenas re-trasmisoras.

Transportes

El servicio de transportes foráneo de pasajeros se otorga mediante diversas rutas de autobuses con destinos hasta las ciudades de Tepatitlán de Morelos, Guadalajara, Aguascalientes, León, San Juan de los Lagos, San Miguel el Alto, entre otras. En términos generales el servicio es permanente y de aceptable calidad. Existe también un parque vehicular de taxi y se visualiza en un futuro próximo la implementación de rutas de transporte urbano para conectar las colonias más alejadas del centro de la población.

Infraestructura económica y social

Abastecimiento de agua potable y saneamiento

El sistema actual de abastecimiento y distribución de agua está compuesto por diversas redes de distribución y abasto suficientes para ofrecer el servicio durante las 24 horas del día, salvo la comunidad de La Providencia que cuenta con una red de abastecimiento no suficiente para cubrir el servicio, para la cual está por resolverse a través de la construcción de una línea directa del nuevo depósito.

Tratamiento de Residuos Sólidos

Actualmente se cuenta con un vertedero municipal para los residuos sólidos el cual tienen una extensión de 3,000 metros cuadrados y cuya capacidad total es de aproximadamente 12,000 toneladas, cantidad que está rebasada a aún con el programa de separación de basura y reciclaje.

La producción de residuos sólidos es de 5 toneladas diarias, lo que representa que dicho vertedero tengan capacidad suficiente para menos de 6 meses. Las condiciones en las que se encuentra dicho vertedero son las siguientes: están casi al tope de su capacidad y con poca probabilidad de ampliación. El vertedero es propiedad de particulares.

Del total de toneladas de residuos sólidos, actualmente se procesan o reciclan pocas toneladas. La distancia del vertedero a la localidad más cercana es de 3 kilómetros.

Recolección de Basura

El servicio de recolección de residuos, se presta durante tres días a la semana a través de vehículos propios para el servicio de recolección que es equivalente a 45 toneladas semanales, dando como resultado la producción diaria percápita de 1.06 kilogramos, para ser llevados finalmente al vertedero municipal.

Buen Gobierno

ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA

La estructura organizacional actual es funcional que genera evidentes ventajas operativas, se tiene una noción clara de la planeación, por lo que las acciones administrativas y de gestión se presentan ordenadas. Por lo anterior, es necesario con el apoyo de instancias técnicas y educativas; revisar, reducir y, en otros casos reestructurar o cambiar procesos que favorezcan un desenvolvimiento administrativo y de planeación más eficiente.

INGRESOS

Las fuentes más importantes de ingresos para el municipio la constituyen las participaciones y aportaciones tanto estatales, como federales, que en los últimos tres años en promedio han representado el 85% del total de los ingresos recibidos. Los ingresos propios del municipio para el año 2010 representaron el <15 % del total de los ingresos, la participación de estos recursos (ingresos propios) sobre los ingresos totales han tenido un comportamiento decreciente en los últimos 3 años.

EGRESOS

El gasto de inversión sobre el total del gasto para el año 2010 representó el 80%. En los últimos 3 años este valor ha tenido una tendencia. El gasto operativo para el mismo período ha ido en aumentando al pasar del 40% al 55%. En el mismo espacio de tiempo el gasto por concepto de nómina se ha visto incrementado en un 10% (por las mismas necesidades generadas de los cambios en procesos de administración y transparencia.

LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN EL MUNICIPIO

Las principales organizaciones sociales que operan a nivel municipal son:

- asociaciones civiles,
- cooperativas de ahorro y préstamo
- cooperativas de consumo,
- y patronatos y comités.

En los últimos años la mayoría de estas organizaciones han sido el motor que mueve el futuro en el quehacer público por parte de las autoridades municipales. En la actualidad, existen los siguientes mecanismos de participación ciudadana promovidos por la autoridad municipal: **comités en distintas áreas como** salud, educación, seguridad pública, cultura, deporte, entre algunos otros más, así como el fortalecimiento del **Instituto Vallelupense de la Juventud** y la creación del **CE-Mujer Vallelupense,** coordinados con los respectivos Institutos Estatales.

Valle de Guadalupe al igual que una parte importante de los municipios de Jalisco enfrenta el reto de fortalecer la participación de la sociedad en el desarrollo municipal. En la actualidad la participación social juega un papel importante en el desarrollo municipal. Por ello somos plenamente conscientes que es necesario articular e integrar los esfuerzos que realizan las diferentes instituciones públicas y privadas del municipio en aras de mejorar integralmente las condiciones de vida de la población.

Buen Gobierno

La participación de la sociedad a nivel local se realiza a través de **consejos y organismos de participación ciudadana** que operan bajo una diversidad de objetivos de carácter económico, social y político.

JUSTICIA PARA TODOS Y DEMOCRACIA EFECTIVA

Infraestructura

En lo que corresponde a infraestructura física en materia de **Seguridad Pública,** el municipio de Valle de Guadalupe cuenta con una cárcel municipal; con una capacidad en total de 4 internos de manera normal, contando con 2 celdas.

En materia de **Prevención al Delito,** se cuenta con oficial **DARE,** que proporcionan las herramientas e información a la población infantil respecto a las medidas preventivas a fin de evitar el uso y abuso de sustancias prohibidas, programa que ha sido bien visto y valorado por la ciudadanía. En cuanto a los accesos a mecanismos de denuncia ciudadana y reportes de emergencias, se cuenta con varios números telefónicos disponibles en materia de denuncia y reportes de emergencia, tanto fijos como móviles.

En materia de **Radiocomunicación** se ha avanzado en esta administración a través de dispositivos que permiten el enlace con otras corporaciones de seguridad municipales y autoridades estatales, permitiendo con ello una buena capacidad de respuesta y coordinación operativa.

El personal de seguridad pública se compone de un total de 17 elementos la mayoría de ellos con un nivel de educación de primaria a superior, y el 90% de ellos ha participado en algún curso de capacitación o adiestramiento.

Incidencia Delictiva

Los delitos con mayor incidencia son los relacionados con el robo en rancherías de diversos artículos y animales, en los últimos años se ha enfatizado más el robo a casa-habitación y últimamente va en aumento el robo a comercio. Estos delitos en los últimos años han tenido el siguiente comportamiento: mayor número de denuncias, detención de delincuentes.

Análisis de la Problemática

Principales Problemas Identificados

1 Construcción de pozo profundo “Los Pocitos”.
2 Vehículo para transporte de carne.
3 Limpia del río.
4 Núcleo de feria.
5 Nuevo Centro de Salud.
6 Bolsa de trabajo y corredor industrial.
7 Casitas [casas por IPROVIPE O INFONAVIT].
8 Equipamientos de “Pozo Coyotillos” y “Pozo Los Pocitos”.
9 Puente peatonal en el entronque norte del libramiento.
10 Zampeado varias calles.
11 Rehabilitación de líneas de agua y drenaje.
12 Aire acondicionado y telón.
13 Presupuesto para domingos culturales .
14 Mamposteo del río.
15 Unidad de rehabilitación.
16 Equipamiento policíaco.
17 Conección de pozos al depósito “Los Encinos”.
18 Secuandaria en La Bailadora y La Manga.
19 Banda de guerra.
20 Construcción de baños en el Jardín de Niños “Julio Verne”.
21 Apoyo a estudiantes.
22 Guardería [construcción] .
23 Reciclaje [concientización y aprovechamiento].
24 Rehabilitación de caminos.
25 Pasto sintético en cancha de fútbol rápido en “Unidad Aragón”
26 Motocicletas para policias
27 Pavimento del Salto hasta el Parque Eco-turístico.
28 Reforestación.
29 Puente vehicular en presa El Carretero.
30 Paradas de autobús.
31 Línea de alimentación de tanque los encinos a la colonia “La Providencia”
32 Construcción de parque en El Cerrito.
33 Escuela Providencia.
34 Construcción de vestidores en canchas deportivas.
35 Centro Deportivo.
36 3ra. y 4ta. etapa de rehabilitación de imagen urbana en el ingreso norte e ingreso sur.
37 Pago a maestros.
38 Camino lateral.
39 Instrumentos musicales y vestuario.
40 Desazolve de bordos.
41 Pista para patinetas.
42 Alumbrados varios.
43 Rehabilitación de cancha de basquetbol.
44 Parques en Providencia y Coyotillos.
45 Lavado de gradas de beisbol Unidad Valle.
46 Electrificación Rancho La Soledad.
47 Nivelación de cancha de fútbol Unidad Aragón.
48 Construcción de mini canchas de fútbol y beisbol Unidad Valle.
49 Parques en Providencia y Coyotillos.
50 Subsidio a la leche.
51 Continuación de malecón.
52 Rehabilitación de cancha de frontón .

RELACIÓN
En este orden Importancia, de mayor a menor, de acuerdo a la dirección de los comités de participación Ciudadana.

Soluciones

Relación de Problemas Estratégicos y sus posibles soluciones:

OBRAS PÚBLICAS

PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Falta de paradas de autobús por la carretera federal.	1. Construcción de paraderos en puntos estratégicos.
2. Falta de un puente peatonal en la desviación.	2. Construcción de un puente peatonal.
3. Falta de señalamientos en el entronque a la desviación de Valle.	3. Señalamiento vial (bollas y semáforos).
4. Falta de alumbrado público en La Providencia.	4. Creación de alumbrado público.
5. Infraestructura educativa.	5. Construir escuelas en las localidades que no existen.
6. Obstrucción de calle Porfirio Díaz.	6. Abrir calle y reubicar terreno.
7. Fugas de agua constantes en la población.	7. La creación de redes nuevas.
8. Falta de servicios en la calle Galeana (kínder y parque).	8. Construcción de dichas líneas.
9. Fraccionamientos irregulares.	9. Regularizar fraccionamientos.
10. Falta de áreas de esparcimiento y descanso.	10. Construcción de áreas de esparcimiento y continuación del malecón.
11. Falta de agua.	11. Construcción de pozos y remodelación de líneas de conducción de agua.
12. Mal uso del agua.	12. Poner contadores y crear una campaña del cuidado del agua.
13. Mal estado del drenaje que se encuentra pegado al río.	13. Reconstrucción o reubicación de estas líneas de drenaje.
14. Falta de guardería.	14. Buscar lugar para guardería y equiparla.
15. Falta un lugar para la feria.	15. Construcción de un lugar para la feria.
16. Mala imagen de acceso.	16. Construcción y renovación de imagen urbana en acceso norte y sur.
17. Falta de áreas verdes en La Providencia.	17. Construcción de parques y jardines.
18. Falta de vestidores en cancha deportiva.	18. Construcción de vestidores.

ECOLOGÍA

PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Contaminación del río Valle.	1. Construcción de plantas de tatamiento de agua y un programa de verificación.
2. Áreas deforestadas.	2. Programas de deforestación.
3. Contaminación de Aire.	3. Programas de inspección y vigilancia para controlar dicha contaminación.
4. La basura.	4. Reciclar y un basurero nuevo.
5. Basura y azolve en el río.	5. Limpia, ampliación y desazolve del río.

Problemas/Soluciones

DESARROLLO RURAL

PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Caminos destruidos.	1. Módulos de maquinaria para rehabilitar caminos.
2. Tráfico de baja velocidad transitando por la carretera.	2. Un camino lateral para dicha maquinaria.
3. Bajo precio de la leche.	3. Agrupación de los ganaderos para industrializarla.
4. Agua potable.	4. Creación de un pozo profundo.
5. Descapitalización del campo.	5. Subsidios y programas que lo ayuden.
6. Altos costos de los energéticos en materia agrícola.	6. Programas y subsidios que lo ayuden.

CULTURA

PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Falta de maestro de pintura avanzado y/o nuevas técnicas.	1. Traer maestros con apoyo de la secretaria de cultura.
2. Falta de Ballet Clásico	2. Creación de Ballet clásico.
3. falta de comercialización con los productos de los talleres.	3. Realizar tianguis que promuevan estos productos.
4. Falta de opciones de estudios.	4. Implementar o traer escuelas técnicas al Municipio.
5. Pláticas de prevención y superación para jóvenes.	5. Capacitar e informar a los jóvenes mediante talleres y conferencias.
6. Ambientación en la plaza.	6. Creación de domingos culturales.
7. Banda de Guerra.	7. Creación de una banda de guerra.
8. Falta de torneos y entrenadores en deporte infantil.	8. Creación de torneos y contratación de entrenadores.
9. Falta de Instructores para disciplinas diferentes.	9. Contratación de instructores.

DEPORTES

PROBLEMAS	SOLUCIONES
1. Falta de riegos automáticos en unidades deportivas.	1. Instalación de estos sistemas.
2. Falta de entrenadores.	2. Traer entrenadores.
3. Falta de torneos.	3. Realizar torneos interescolares.
4. Desatención en general del deporte.	4. Poner personas capacitadas para erradicar el problema.

Potencialidades

1

En general las potencialidades son comunes, tanto los servidores públicos como la ciudadanía detectamos las mismas necesidades, campos de acción y en difinitiva visión de Valle de Guadalupe de una manera muy similar, así como la disposición a mejorar la situacion actual.

2

Disposición de los ciudadanos en general por cambiar la situación actual, así como la colaboración de los diferentes niveles de servidores públicos por optimizar los recursos y buscar por los medios posibles traer recursos que renden en beneficio de los vallelupenses.

3

Gente capaz y comprometida por mejorar la situación actual.

4

La ubicación geográfica central en la zona de Los Altos de Jalisco; contando con vías de comunicación tanto dentro del perímetro así como interconexión con otros municipios y con algunos estados del centro del país, nos permite que dentro del proceso inherente de globalización pudiéramos ser punto estratégico para logística e instalación de proyectos y empresas de desarrollo agroindustrial, de servicios, por el potencial natural dentro del territorio, así como de la apertura para la inversión pública como privada.

Objetivos Estratégicos

1. Valle de Guadalupe con agua potable para todos.

a. CONSTRUCCIÓN DE POZO PROFUNDO “LOS POCITOS”
b. EQUIPAMIENTOS DE POZO COYOTILLOS Y POZO LOS POCITOS
c. REHABILITACIÓN DE LÍNEAS DE AGUA Y DRENAJE
d. CONEXIÓN DE POZOS AL DEPÓSITO LOS ENCINOS
e. LÍNEA DE ALIMENTACIÓN DE TANQUE LOS ENCINOS A LA COLONIA “LA PROVIDENCIA"
f. EQUIPAMIENTOS DE POZO COYOTILLOS Y POZO LOS POCITOS REHABILITACIÓN DE LINEAS DE AGUA Y DRENAJE

2. En Valle de Guadalupe la seguridad pública es responsabilidad de todos.

a. EQUIPAMIENTO POLICÍACO
b. MOTOCICLETAS PARA POLICÍAS
c. ALUMBRADOS VARIOS

3. Valle de Guadalupe comunicado y con infraestructura suficiente.

a. CASITAS
b. PUENTE PEATONAL EN EL ENTRONQUE NORTE DEL LIBRAMIENTO
c. ZAMPEADO VARIAS CALLES
d. REHABILITACIÓN DE CAMINOS
e. PAVIMENTO AL SALTO HASTA PARQUE ECO-TURÍSTICO
f. PUENTE VEHICULAR EN PRESA EL CARRETERO
g. PARADAS DE AUTOBÚS
h. 3ra. y 4ta. ETAPA DE REHABILITACIÓN DE IMAGEN URBANA EN EL INGRESO NORTE E INGRESO SUR
i. CAMINO LATERAL
j. ELECTRIFICACIÓN RANCHO LA SOLEDAD
k. CONTINUACIÓN DE MALECÓN

4. Municipio que promueve la salud de sus habitantes.

a. VEHÍCULO PARA TRANSPORTE DE CARNE
b. LIMPIA DEL RÍO
c. NUEVO CENTRO DE SALUD
d. MAMPOSTEO DEL RÍO
e. UNIDAD DE REHABILITACIÓN

¿Qué debemos lograr?

5. Municipio que fomenta el deporte y la recreación.

a. NÚCLEO DE FERIA
b. PASTO SINTÉTICO EN CANCHA DE FÚTBOL RÁPIDO EN "UNIDAD ARAGÓN"
c. CONSTRUCCIÓN DE PARQUE EN EL CERRITO
d. CONSTRUCCIÓN DE VESTIDORES EN CANCHAS DEPORTIVAS
e. CENTRO DEPORTIVO
f. PISTA PARA PATINETAS
g. REHABILITACIÓN DE CANCHA DE BASQUETBOL
h. PARQUES EN PROVIDENCIA Y COYOTILLOS
i. LAVADO DE GRADAS DE BEISBOL UNIDAD VALLE
j. NIVELACIÓN DE CANCHA DE FÚTBOL UNIDAD ARAGÓN
k. CONSTRUCCIÓN DE MINI CANCHAS FÚTBOL Y BEISBOL UNIDAD VALLE
l. PARQUES EN PROVIDENCIA Y COYOTILLOS
m. REHABILITACIÓN DE CANCHA DE FRONTÓN

6. Municipio que fomenta la educación y la cultura.

a. AIRE ACONDICIONADO Y TELÓN
b. PRESUPUESTO PARA DOMINGOS CULTURALES
c. SECUANDARIA EN LA BAILADORA Y LA MANGA
d. BANDA DE GUERRA
e. CONSTRUCCIÓN DE BAÑOS EN EL JARDÍN DE NIÑOS JULIO VERNE
f. APOYO A ESTUDIANTES
g. ESCUELA PROVIDENCIA
h. PAGO A MAESTROS
i. INSTRUMENTOS MUSICALES Y VESTUARIO

7. Municipio progresista que promueve el empleo local y nuevas fuentes.

a. BOLSA DE TRABAJO Y CORREDOR INDUSTRIAL
b. GUARDERÍA
c. SUBSIDIO A LA LECHE

8. Municipio responsable del medio ambiente y desarrollo sustentable.

a. RECICLAJE
b. REFORESTACIÓN
c. DESAZOLVE DE BORDOS

Estrategias

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: SERVICIOS PÚBLICOS

1.1. **Estrategia 1** Ampliar la cobertura de los servicios públicos principalmente drenaje y agua potable entubada en las zonas urbanas y rurales. *(Alcance: mediano plazo)*
1.2. **Estrategia 2** Ampliar la cobertura de los servicios públicos, eficientando y canalizando recursos y acciones de manera más equitativa y eficiente entre lo rural y lo urbano. *(Alcance: mediano plazo)*
1.3. **Estrategia 3** Reducir los subsidios de los servicios públicos mediante la actualización de los datos de personas objetas a ser subsidiarias y revaloración de tarifas. *(Alcance: corto plazo)*
1.4. **Estrategia 4** Actualizar el padrón de contribuyentes y usuarios de los servicios municipales. *(Alcance: corto plazo)*

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: SEGURIDAD PÚBLICA

1.5. **Estrategia 1** Mantener personal permanentemente de seguridad altamente preparado y equipado. *(Alcance: mediano plazo)*
1.6. **Estrategia 2** Mejorar el sistema de equipamiento, reclutamiento, capacitación y formación policíaca. *(Alcance: corto plazo)*
1.7. **Estrategia 3** Establecer y poner en práctica un programa de reclutamiento, selección y desarrollo de personal. *(Alcance: corto plazo)*
1.8. **Estrategia 4** Fomentar en la ciudadanía la importancia de constituir y mantener un grupo social de protección civil. *(Alcance: corto plazo)*
1.9. **Estrategia 5** Mantener una campaña permanente de orientación y divulgación en prácticas de seguridad personal, familiar y patrimonial. *(Alcance: mediano plazo)*

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: OBRA PÚBLICA

3.1. **Estrategia 1** Establecer programas para la construcción y mejora de las condiciones físicas de las vías de comunicación municipales, gestión para las estatales y federales. *(Alcance: corto plazo)*
3.2. **Estrategia 2** Involucrar a la sociedad a través de los consejos comunitarios en la definición, ejecución y manejo del gasto en la realización de obras. *(Alcance: corto plazo)*
3.3. **Estrategia 3** Las obras que por su costo sea necesario contratar, asignarlas a compañías del municipio o de la región. *(Alcance: corto plazo).*

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: SALUD

4.1. **Estrategia 1** Cobertura, calidad y acceso total de los servicios de salud. *(Alcance: corto plazo)*
4.2. **Estrategia 2** Impulsar campañas sobre la drogadicción y el alcoholismo. Lograr una mejor alimentación a través de pláticas y cursos nutricionales. *(Alcance: corto plazo)*
4.3. **Estrategia 3** Promover campañas en conjunto con las establecidas por la Secretaría de Salud, sobre los hábitos para establecer y mantener una buena salud. *(Alcance: corto plazo).*

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: DEPORTE Y CULTURA

5.1. **Estrategia 1** Promover y despertar en la sociedad la disciplina del deporte y la cultura. *(Alcance: mediano plazo)*
5.2. **Estrategia 2** Destinar recursos para la contratación y capacitación de instructores para crear deportistas de alto rendimiento. *(Alcance: corto plazo)*
5.3. **Estrategia 3** Promover en la región y el Estado los deportistas y artistas destacados del municipio. *(Alcance: corto plazo).*

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: EDUCACIÓN

6.1. **Estrategia 1** Constituir con la colaboración de empresarios, gobierno federal y estatal un fondo de fomento a la cultura. *(Alcance: mediano plazo)*
6.2. **Estrategia 2** Erradicar el analfabetismo, cobertura integral para alcanzar niveles de excelencia en todos los niveles educativos. *(Alcance: mediano plazo)*
6.3. **Estrategia 3** Apreciar y estimular a Maestros para incrementar la calidad educativa *(Alcance: corto plazo)*
6.4. **Estrategia 4** Establecer en coordinación con la secretaría de educación Jalisco un sistema de evaluación que observe anualmente el comportamiento de la cobertura y calidad educativa. *(Alcance: mediano plazo)*
6.5. **Estrategia: 5** Establecer en puntos estratégicos espacios de actividades y consulta extraescolar. *(Alcance: mediano plazo)*

Estrategias

OBJETIVO ESTRATÉGICO: 7 PROFESIONALIZACIÓN Y VOCACIONAMIENTO

7.1. **Estrategia 1:** Orientar la educación técnica y profesional a la vocación municipal y regional. *(Alcance: mediano plazo)*
7.2. **Estrategia 2:** Promover en los programas de estudio de secundaria y telesecundaria a la cultura empresarial a través del fomento de proyectos productivos. *(Alcance: mediano plazo)*
7.3. **Estrategia 3:** Promover la participación social y productiva de los grupos de productores en proceso de desarrollo. *(Alcance: corto plazo).*

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: ECOLOGIA

8.1. **Estrategia 1:** Estructurar una campaña de reforestación que opere en todas las localidades con la participación de los habitantes para el rescate de las zonas reforestadas. *(Alcance: mediano plazo)*
8.2. **Estrategia 2:** Promover la participación de los jóvenes como líderes de una campaña de reforestación permanente. *(Alcance: mediano plazo)*
8.3. **Estrategia 3:** Promover el establecimiento y mejora de los parques ecológicos o ecoturísticos. *(Alcance: mediano plazo)*

CARTERA DE PROYECTOS

	3 x 1 FEDERAL	Total
1	Línea hidráulica de conexión de pozos al depósito	$492,492.47
2	Empedrado ahogado en concreto	$2,643,997.57
3	Rehabilitación de líneas de agua	$159,386.00
4	Rehabilitación de líneas de drenaje	$366,190.00
5	Construcción de puente peatonal entronque desviación	$701,062.24
6	Aplicación de tapete de pasto sintético Unidad Aragón	$398,531.25
7	Construcción de parador de autobús Alto de San Joaquín	$31,888.00
8	Construcción de puente vechicular Presa El Carretero	$269,940.00

	FONDEREG	Total
9	2ª Etapa de pavimentación camino a El Salto	$3,762,000.00
10	3er. Etapa de pavimentación camino a El Salto	$4'500,000.00

	FISE	Total
11	Línea de conducción de agua La Providencia	$818,490.99
12	Electrificación localidad La Soledad	$497,547.69

	HACIENDA FEDERAL	Total
12	Construcción de pozo profundo en Los Pocitos	$999,997.00
13	3ª Etapa de rehabilitación de imagen urbana ingreso norte	$999,980.00
14	Equipamiento de pozos Coyotillos y Los Pocitos	$999,990.00
15	Línea de alimentación de tanque Los Encinos a Providencia	$999,992.00

Estrategias

	SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (FOPAM)	Total
16	Empedrado ahogado en concreto	$6,562,995.80

	OTROS MEDIOS	Total
17	Rehabilitación e iluminación de Parroquia	$1,000,000.00
18	Rehabilitación de Portales	$1,041,912.00
19	Rehabilitación de Palacio Municipal	$1,997,404.00
20	Construcción de Núcleo de Feria	
21	Mamposteo de Río Valle	

Número de localidades , y su población según tamaño por Municipio
Región Altos Sur, Jalisco. 2005

Clave	Municipio	Localidades									Población								
		Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%	Total	1-99 hab	%	100-2499 hab	%	2500-14999 hab	%	15000 - más hab	%
03	**Region Altos Sur**	**1,657**	**1442**	**87.02**	**200**	**12.07**	**11**	**0.66**	**4**	**0.24**	**350,694**	**33,643**	**9.59**	**59,922**	**17.09**	**85,319**	**24.33**	**171,810**	**48.9**
001	Acatic	85	68	80.00	16	18.82	1	1.18	0	0.00	18,551	2,195	11.83	5,945	32.05	10,411	56.12	0	0.0
008	Arandas	284	248	87.32	34	11.97	1	0.35	1	0.35	63,200	5,918	9.36	7,281	11.52	3,902	6.17	46,099	72.9
040	Jalostotitlán	179	167	93.30	11	6.15	0	0.00	1	0.56	28,402	3,479	12.22	3,327	11.69	0	0	21,056	70.0
048	Jesús María	164	142	86.59	21	12.80	1	0.61	0	0.00	17,884	3,868	21.63	6,192	34.62	7,824	43.75	0	0.0
060	Mexticacán	62	52	83.87	9	14.52	1	1.61	0	0.00	6,084	717	11.79	1,851	30.42	3,516	57.79	0	0.0
074	San Julián	37	35	94.59	1	2.70	1	2.70	0	0.00	12,974	667	5.14	1,211	9.33	11,096	85.52	0	0.0
078	San Miguel el Alto	170	162	95.29	7	4.12	0	0.00	1	0.59	26,971	3,496	12.96	2,395	8.88	0	0	21,080	78.1
093	Tepatitlán de Morelos	330	276	83.64	50	15.15	3	0.91	1	0.30	126,482	6,885	5.44	16,029	12.67	20,593	16.28	82,975	65.6
111	Valle de Guadalupe	78	74	94.87	3	3.85	1	1.28	0	0.00	6,052	1,414	23.36	411	6.79	4,227	69.84	0	0.0
117	Cañadas de Obregón	34	29	85.29	5	14.71	0	0.00	0	0.00	3,978	610	15.33	3,368	84.67	0	0	0	0.0
118	Yahualica de González Gallo	166	144	86.75	21	12.65	1	0.60	0	0.00	22,920	2,780	12.13	5,875	25.63	14,265	62.24	0	0.0
125	San Ignacio Cerro Gordo	68	45	66.18	22	32.35	1	1.47	0	0.00	17,136	1,614	9.42	6,037	35.23	9,485	55.35	0	0.0

Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en INEGI, II Conteo de Población y Vivienda, 2005.

Índice y grado de marginación por municipio y sus indicaciones
Región Altos Sur, Jalisco. 2005

Clave	Municipio	Marginación			Población total	% población analfabeta de 15 años o más	% población sin primaria completa de 15 años o más	% ocupantes en viviendas sin servicio sanitario exclusivo *	% ocupantes en viviendas sin energía	% ocupantes en viviendas sin agua entubada	% viviendas con algun nivel de hacinamiento	% ocupantes en viviendas con piso de tierra	% población en localidades con menos de 5000 habitantes	% población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos
		Índice	Grado	Lugar a nivel estatal										
03	Altos Sur	-0.24011	Medio	7	350,694	9.59	24.33	5.36	1.67	12.19	33.66	1.71	32.39	34.53
048	Jesús María	-0.43145	Medio	26	17,884	15.28	50.25	9.44	5.17	8.94	29.62	2.55	56.25	45.55
117	Cañadas de Obregón	-0.45313	Medio	27	3,978	12.33	48.22	10.06	1.65	15.73	27.97	4.74	100.00	57.39
060	Mexticacán	-0.54617	Medio	42	6,084	16.53	39.28	5.87	1.89	12.62	32.65	5.17	100.00	60.37
001	Acatic	-0.73617	Bajo	65	18,551	13.26	43.84	4.26	1.12	26.16	44.83	3.77	43.88	34.88
125	San Ignacio Cerro Gordo	-0.81046	Bajo	67	17,136	16.99	43.65	5.06	1.69	19.72	28.74	2.11	44.41	39.23
118	Yahualica de González Gallo	-0.84855	Bajo	71	22,920	19.47	48.05	6.85	3.84	29.60	26.22	3.43	37.76	45.56
111	Valle de Guadalupe	-0.85353	Bajo	72	6,052	8.28	35.18	8.57	0.56	13.50	31.66	1.18	100.00	40.65
008	Arandas	-0.99621	Bajo	83	63,200	11.41	37.73	4.07	2.12	16.74	36.72	1.76	27.13	38.28
040	Jalostotitlán	-1.03446	Bajo	89	28,402	8.68	34.22	5.82	1.24	11.40	36.49	1.64	23.91	48.73
078	San Miguel el Alto	-1.08956	Bajo	93	26,971	10.26	26.65	7.21	1.84	9.07	31.30	0.84	21.84	45.60
074	San Julián	-1.32715	Muy bajo	112	12,974	7.08	23.62	1.05	0.29	3.61	26.28	0.34	14.48	44.75
093	Tepatitlán de Morelos	-1.37091	Muy bajo	113	101,482	8.28	20.83	2.31	0.55	7.06	32.16	0.97	24.53	32.79

** Para cálculo del índice de marginación regional se utilizó el porcentaje de ocupantes en viviendas sin drenaje.*
Fuente: Elaborado por el Consejo Estatal de Población con base en CONAPO, Índice de Marginación 2005.

Anexo

El ser humano está constituido en sí como una integridad de cuerpo, mente y espíritu, por lo cual es importante desarrollar en todos a los Vallelupenses.

La razón de ser de todo Ayuntamiento es el promover el bien común, los servicios y el bienestar de todos sus ciudadanos.

MISIÓN

Ser un gobierno plural, servicial, honesto eficaz y eficiente que promueva el desarrollo del municipio de manera integral y sustentable, fortaleciendo todos los servicios y dando solución a la problemática que aqueja a la comunidad. Mediante un buen mantenimiento de los servicios y una buena administración de los recursos, implementando programas, iniciativas y proyectos donde colaboren el gobierno y la ciudadanía, para lograr un mejor nivel de vida para todos. Y así mantener al Valle de Guadalupe como municipio progresista.

VISIÓN

• Un municipio con amplios y eficientes servicios de salud y educación, con oportunidades de accesos a la vivienda, el deporte y la cultura, dotando espacios de expresión artística, celoso y promotor de su cultura, promotor de sus valores, y el respeto a la familia y tradiciones.

• Un municipio diversificado en su desarrollo económico, con alta inversión productiva y de servicios, cultura emprendedora, semillero de profesionistas comprometidos con el progreso de su comunidad, siempre reaccionando con las exigencias de su entorno global en un marco de respeto a la naturaleza y a la integridad humana.

• Un municipio con un gobierno que administra con responsabilidad y transparencia, que sirve a la sociedad eficazmente y contribuye a mejorar su nivel de vida, que cumple con sus obligaciones y se apega a las funciones para las que está facultado.

• Un municipio en comunión con el medio ambiente, limpio, sin contaminación, con un desarrollo sustentable y habitantes conscientes de un buen uso y aprovechamiento de los recursos naturales.

Programa Anual 2010

Líneas de Acción o Actividades para este Ejercicio

OBJETIVO ESTRATÉGICO 1: SERVICIOS PÚBLICOS

1. Gestión contínua de recursos de instancias federales y estatales para en conjunto llevar los servicios de agua potable y drenaje a los lugares con considerable densidad poblacional .
2. Implementación de medidores de agua potable en las viviendas de la cabecera municipal y las diferentes localidades, para equilibrar el pago por consumo. (El que más consuma que más pague) evitando los contratos anuales.
3. Padrón y análisis para la correcta aplicación de subsidios a ciudadanos objeto de este. (Modificación a la Ley de Ingresos).

OBJETIVO ESTRATÉGICO 2: SEGURIDAD PÚBLICA

1. Trabajo en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública del Estado para enviar elementos a capacitaciones y adiestramientos.
2. Gestión contínua de recursos de instancias federales y estatales para equipamiento y adiestramiento.
3. Envío del cuerpo policiaco a los estudios de toxicológicos y de control de confianza.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 3: OBRA PÚBLICA

1. Reconstrucción de varias vialidades a base de zampeado en la cabecera municipal.
2. Asfaltados de vialidades diversas, ejemplo: camino a presa El Salto=Desarrollo Ecoturístico.
3. Embalsamientos y reparación de caminos saca-cosechas.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 4: SALUD

1. Apoyo de viáticos, traslados a personal del Sector Salud para aplicación de campañas de prevención y vacunación.
2. Implementación Proyecto "Aprendiendo a vivir sin Adicciones".
3. Promoción de los medios necesarios para el proyecto de construcción del Nuevo Centro de Salud.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 5: DEPORTE Y CULTURA

1. Creación del Comité de Apoyo al Deporte en sus diferentes disciplinas.
2. Implementacion de nuevas disciplinas de deporte: canotaje, pesca deportiva, escatos.
3. Gestión para una escuela de fútbol profesional: reservas de Club Deportivo.
4. Gestión para traer instructores del code para implementar nuevas disciplinas en el Municipio.

Programa Anual 2010

OBJETIVO ESTRATÉGICO 6: EDUCACIÓN

1. Programa de actividades del Centro Cultural (anexo).
2. Gestión de instructores ante la Secretaría correspondiente para implementar disciplinas culturales nuevas.
3. Estímulo a maestros de los diferentes niveles educativos.
4. Apoyo de mantemiento a infraestructura escolar en general.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 7: PROFESIONALIZACIÓN Y VOCACIONAMIENTO

1. Gestión con instituciones tecnológicas para futura construcción de un plantel que detone el vocacionamiento del Municipio.
2. Calendarización de reuniones con productores locales para homologar criterios y acciones en beneficio colectivo.
3. Difusión exaustiva de los programas de gestión y fortalecimiento de negocios: Fojal, Microjal, Nafin, entre otros.

OBJETIVO ESTRATÉGICO 8: ECOLOGÍA

1. Implementación de programa de zonificación para reforestazión responsable (un vallelupense un árbol a la naturaleza).
2. Reforzamiento de cultura para la separacion de residuos.
3.- modificacion del reglamento de ecologia donde se incluyan las sanciones para quienes contaminen: ejemplo tirar la basura en la calle o depositarla en las esquinas.

AYUNTAMIENTO DE VALLE DE GUADALUPE, JALISCO
ADMINISTRACIÓN 2010-2012

"Un Gobierno Cercano a Ti, que Trabaja y Te Escucha"

"2010, Año del Bicentenario del Inicio del Movimiento de la Independencia Nacional y Centenario del Inicio de la Revolución Mexicana"

Problemas y Necesidades Culturales

DIRECCIÓN DE CULTURA
AUTODIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO DE: VALLE DE GUADALUPE, JALISCO.

PROBLEMAS Y NECESIDADES CULTURALES DETECTADAS

- **Equipo de Cómputo, impresoras y fotocopiadoras** para el Centro Cultural.
- **Equipo Audiovisual para el Teatro** (Proyector de 7,000 lúmenes (como mínimo), una pantalla de 3 m x 6 m (para proyectar películas, conferencias, exposiciones, etc.).
- **Presupuesto para nuevos talleres:** Fotografía, Ballet Clásico, Guitarra, Pintura para jóvenes, Banda de Guerra.
- **Apoyo a los talleres existentes, para su mejor desempeño:**

Ballet Folklórico: Vestuario uniforme y variado. Apoyo para participar fuera del municipio.

Música: Piano para conciertos en el Centro Cultural y un Teclado para los ensayos del coro vocal y las presentaciones fuera y dentro del municipio.

Teatro: Apoyo para vestuario, escenario y publicidad. Y para presentaciones fuera del municipio.

Dibujo para niños: Manteles de plástico para cubrir las mesas.

Banda Infantil de Música: Instrumentos varios.

Nota: *todos los talleres necesitan apoyo de transporte para las presentaciones fuera de Municipio.*

Recursos con que Cuentan

(Financieros, infraestructura, humanos, grupos culturales, talleres, etc.)

Financieros:
- Apoyo por parte de la Secretaría de Cultura para cubrir el pago de 5 maestros con un 50%.
- Apoyo del Ayuntamiento con 50%, para cubrir el pago de 5 maestros.
- Pago de Secretaría y Coordinador General del Centro de Cultura, por parte del Ayuntamiento.

Infraestructura: (Buena)
- Teatro.
- Salón de Baile.
- 2 Aulas de trabajo.
- Dirección.
- Recepción.
- Biblioteca.
- 2 Pasillos.
- Baños para hombres y mujeres.
- Un espacio para tienda de Artesanías de Vallelupenses.

Humanos:
- 5 Maestros.
- Director de Cultura.
- Velador.
- Intendente.
- Coordinador General el Centro Cultural.
- Secretaria.
- Alumnos de los Talleres.
- Contamos con una mesa de trabajo, que esta conformada por representantes de varios sectores de la comunidad, maestros, alumnos, empresarios, etc.

Talleres:
- Ballet Folklórico.
- Música (Coro a voces y Piano)
- Dibujo para Niños.
- Teatro.
- Banda Infantil de Música.

Acciones a Realizar

PRINCIPALES ACCIONES A REALIZAR EN EL 2010

PROGRAMAS DE ACTIVIDADES:

A. DOMINGOS CULTURALES:

Pensando una actividad por mes en día domingo (de ahí el nombre), tomando en cuenta festividades del Municipio, fechas conmemorativas, eventos especiales, comunidades rurales pertenecientes a nuestro Municipio, etc.

Fechas tentativas para estos eventos

•FEBRERO: Día a realizar "domingo 14""Mes del Amor y la Amistad". Grupo en el Jardín o Rondalla en la Plaza Cívica.

•MARZO: Día a realizar "domingo 7", "Día de la Mujer" (tomando en cuenta a la Mujer Vallelupense. y al valor e importancia de la mujer en sus diferentes etapas de vida (infantil, adolescencia, juventud, madurez, vejez).

•ABRIL: Día a realizar "domingo 11", "por el Día del Niño" (Teatro Guiñol en la casa de la Cultura, viendo la posibilidad de hacer varias funciones e invitar a los niños por edades).

•MAYO: Día a realizar "sábado 1", (haciendo una variación en el día, puesto que deseamos apoyar a San José en su fiesta) y el DOMINGO 9 "Tomando en cuenta el día de las Madres"

•JUNIO: Día a realizar "domingo 13",Tomando en cuanta en Día de los Padres -3er domingo- y el Día del medio ambiente -5-".

•JULIO: Cursos de Verano•AGOSTO: "SEMANA CULTURAL" (del DOMINGO 8 AL DOMINGO 15)

•SEPTIEMBRE: Actividad referente al Bicentenario y Centenario de nuestra Revolución e Independencia.

•OCTUBRE: "domingo de la juventud" Evento para Jóvenes y Adolescentes en la plaza.

•NOVIEMBRE: "3er domingo del mes", en apoyo a las fiestas en honor a Ntra. Sra. Del Carmen.

•DICIEMBRE: Presentación de pastorelas los días de las posadas, invitar a: escuelas, grupos o movimientos a presentar su pastorela a la comunidad. (invitar a los actores de Nayarit que hacen una hermosa pastorela.

B. SEMANA CULTURAL: (2ª semana de Agosto)

TEATRO: Obra "Los Árboles Mueren de Pie". Del Centro Cultural Del Municipio, "Tandas Mexicanas" De Tepatitlán.

CANTO: Coro Polifónico del Centro Cultural del Municipio, Grupo Musical "Zemda" del Centro Cultural Del Municipio. Grupo Cubano "Notas Latinas" de La Secretaría de Cultura.

BALLETS: folklórico, clásico, haitiano, hawaiano. (Variedad)

DECLAMACIÓN U ORATORIA:

CONCIERTOS DE: Piano, Violín *(Hijo de Roberto Mora),* Ensambles de varios instrumentos (Maru y sus compañeros de Guadalajara).

EXPOSICIONES:

OTROS A SUGERIR...

C. CURSOS DE VERANO: En el mes de JULIO.

Acciones a Realizar

D. PREVEER LAS FESTIVIDADES EN NUESTRAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS PARA APOYAR: Coyotillos, El Carretero, San José, San Juan Bosco, etc.

E. CONTINUAR LOS TALLERES EXISTENTES:
- DIBUJO PARA NIÑOS:
- TEATRO:
- MÚSICA: Coro y Piano.
- BALLET FOLKLÓRICO (Niños y Jóvenes).
- BANDA INFANTIL DE MÚSICA.

F. TALLERES SOLICITADOS:
- Ballet Clásico.
- Fotografía.
- Guitarra.
- Banda de Guerra.
- Pintura para Jóvenes.

Ver más solicitudes de talleres en las mesas culturales, encuestas con diferente tipo de personas, escuelas, etc.

G. JUEVES DE PELÍCULA:
Iniciativa que dará comienzo el mes de febrero. Los días jueves proyectaremos a las 7:00 pm, películas que a lo largo de la historia se han catalogado como buenas y que hemos de recordar.

H. ACTIVIDADES CON PROYECCIÓN EN COMUNIDADES VECINAS
Invitaciones a participar en otros Municipios:
hasta el momento tenemos la invitación, por parte del municipio de Tepatitlán, al Taller de Teatro el día viernes 16 de abril y el Taller de Canto el día 15 de mayo, los dos a presentarse en el Museo de la Ciudad a las 8:30pm.

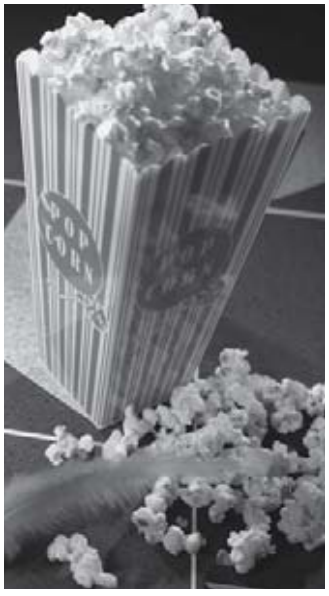

Necesidades para Operar las Acciones

NECESIDADES PARA OPERAR LAS ACCIONES

Apoyo, por parte de la Secretaría de Cultura, para la realización de las actividades:

•DOMINGOS CULTURALES: (pensando una actividad por mes en día domingo (por lo general, de ahí el nombre), tomando en cuenta festividades del municipio, fechas conmemorativas, eventos especiales, comunidades rurales pertenecientes a nuestro municipio, etc.

Fechas tentativas para estos eventos.

•FEBRERO:
Día a realizar "domingo 14"
"Mes del Amor y la Amistad".
Grupo en el Jardín o Rondalla en la Plaza Cívica.

•MARZO:
Día a realizar "domingo 7",
"Día de la Mujer" (tomando en cuenta a la Mujer Vallelupense. y al valor e importancia de la mujer en sus diferentes etapas de vida (infantil, adolescencia, juventud, madurez, vejez).

•ABRIL:
Día a realizar "domingo 11",
"por el Día del Niño" (Teatro Guiñol en la casa de la Cultura, viendo la posibilidad de hacer varias funciones e invitar a los niños por edades).

•MAYO:
Día a realizar "sábado 1",
(haciendo una variación en el día, puesto que deseamos apoyar a San José en su fiesta) y el Domingo 9 "Tomando en cuenta el día de las Madres"

• JUNIO:
Día a realizar "domingo 13".
Tomando en cuenta en Día del Padre -3er domingo- y el Día del medio ambiente -5-

• JULIO:

• AGOSTO:
"SEMANA CULTURAL" (del Domingo 8 al Domingo 15)

• SEPTIEMBRE:
Actividad referente al Bicentenario y Centenario de nuestra Revolución e Independencia.

• OCTUBRE:
Evento para Jóvenes y Adolescentes en la plaza.

• NOVIEMBRE:
"3er domingo del mes", en apoyo a las fiestas en honor a Ntra. Sra. del Carmen.

• DICIEMBRE:
Presentación de pastorelas los días de las posadas, invitar a: escuelas, grupos o movimientos a presentar su pastorela a la comunidad. (invitar a los actores de Nayarit que hacen una hermosa pastorela y la presentan en Tepatitlán a que nos acompañen con su obra).

Necesidades para Operar las Acciones

SEMANA CULTURAL:
(2ª semana de Agosto)

TEATRO: Obra "Los Árboles Mueren de Pie". del Centro Cultural Del Municipio, "Tandas Mexicanas" De Tepatitlán.
CANTO: Coro Polifónico del Centro Cultural del Municipio, Grupo Musical "Zemda" del Centro Cultural Del Municipio. Grupo Cubano "Notas Latinas" de La Secretaría de Cultura.
BALLETS: folklórico, clásico, haitiano, hawaiano, (Variedad).
DECLAMACIÓN U ORATORIA:
CONCIERTOS DE: Piano, Violín, Ensambles de varios instrumentos, etc.
EXPOSICIONES:
OTROS A SUGERIR.

APOYAR LAS FESTIVIDADES EN NUESTRAS COMUNIDADES RURALES Y URBANAS.

MEDIO DE TRANSPORTE.

INSTRUMENTOS

APOYO A LOS TALLERES PARA SU MEJOR DESEMPEÑO:

- **Ballet Folklórico:** Vestuario uniforme y variado. Apoyo para participar fuera del Municipio.
- **Música:** Piano para conciertos en el Centro Cultural y un Teclado para los ensayos del coro vocal y las presentaciones fuera y dentro del Municipio.
- **Teatro:** Apoyo para vestuario, escenario y publicidad. Y para presentaciones fuera del Municipio.
- **Dibujo para niños:** Manteles de plástico para cubrir las mesas.
- **Banda Infantil de Música:** Instrumentos varios.

¡Bienestar para todos!

Municipio responsable con el medio ambiente: gestión para la construcción de planta de traspaso de basura.

Programa de reciclaje y deschatarrización para evitar el dengue.

ENSE ET ARATRO

¡Bienestar para todos!